

Administración de Valores

Cómo operamos

- 1** Contacte a su comercial (confirme su nombre y número de cédula).
- 2** Manifieste la intención de realizar una operación y confirme los términos de su orden teniendo en cuenta:
 - La identificación del título por negociar (tipo de activo, emisor, plazo, cantidad).
 - La determinación del precio (precio del mercado, precio mínimo, precio máximo).
 - El tipo de orden emitida (compra, venta, repo, etc.).
 - La vigencia de la orden (máximo cinco días).
- 3** Esté atento a la confirmación de la operación. Si no ha recibido confirmación alguna en un plazo razonable, por favor comuníquese con el área de Servicio al Cliente o su asesor comercial.
- 4** Si usted vende y desea disponer de los recursos, debe enviar la carta de instrucción debidamente firmada, informando la forma de giro por algunos de los siguientes canales:
 - Fax: 3384476, e-mail: lw@credicorpcapital.com o al correo electrónico de su asesor comercial indicando en el asunto: su número de identificación sin dígito de verificación.
 - Para los clientes de La Plataforma E-trading, adicional a los medios anteriores, pueden enviar sus instrucciones al correo electrónico etrading@credicorpcapital.com.
- 5** Si usted desea trasladar títulos a Credicorp Capital Colombia S. A., debe informar a su comercial por un medio verificable (correo electrónico, teléfono o carta) el tipo, emisor y la cantidad nominal del título por trasladar y, posteriormente, debe enviar una carta con estas mismas características a la contraparte especificando el número de cuenta DECEVAL, en este caso 136.
- 6** Si usted desea trasladar títulos a su nombre o a otro beneficiario, debe enviar la carta de instrucción debidamente firmada especificando el código del depositante, nombre, tipo y número de identificación, cantidad y especie de los títulos por trasladar. Este traslado no puede superar los 66.000 UVR.



Horarios de atención:

Credicorp Capital Colombia: 8:00 a.m. - 6:00 p.m.



Para ingresos:

8:00 a.m. - 3:00 p.m. El horario de los ingresos se encuentra alineado a la prestación de servicios de las entidades bancarias. Lo recibido después de las 3:00 p.m. será procesado al día siguiente hábil.



Para retiros:

8:00 a.m. - 1:30 p.m. Las instrucciones enviadas para retiros después de las 12:00 m. pueden quedar efectivas después de las 6:00 p.m. o al día siguiente hábil. Para retiros a través del portal transaccional se realizan en horario de 8:00 a.m. - 3:00 p.m.



Negociación en la BVC:

• 9:30 a.m. - 4:00 p.m. (Desde el primer domingo de noviembre hasta el segundo domingo de marzo)
• 8:30 a.m. - 3:00 p.m. (Desde el segundo domingo de marzo hasta el primero domingo de noviembre)
Horario alineado entre la Bolsa de Valores de Colombia y la Bolsa de Estados Unidos.



Tarifas:

Consulte nuestra página web www.credicorpcapital.com/colombia, opción Tarifas.